



SESION ORDINARIA N°026

FECHA :	10-09-2024	HORA: 11:02 Hrs.
LUGAR :	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES :	Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
	Jhean Ramírez D.	Concejales
	Karen Salinas S.	Concejales
	Julia Pizarro R.	Concejales
	Edwin Huayta M.	Concejales
NÓMINA DE INVITADO:	Claudio Loyola	Director de Finanzas

TABLA:

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.- Informe de Compras
- 4.-Tabla Ordinaria
 - 4.1.-Modificación Presupuestaria Fundación Cultural N°4
 - 4.2.-Modificación Presupuestaria Municipal N°9
- 5.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 6.-Varios

Punto 1 Aprobación Acta Sesión Anterior

Presidente del concejo dice buenos días, en nombre de Dios, La Patria y la Comuna de Ollagüe, damos inicio a la sesión de concejo municipal sesión número 26, con fecha 10 de septiembre del año 2024, con la presencia del concejal Jhean Ramírez, concejala Julia Pizarro, concejala Karen Salinas y el concejal Edwin Huayta, buenos días, vamos a pasar al primer punto que tiene que ver con la aprobación del acta de la sesión anterior, sesión numero 25 la cual fue enviada al correo de cada uno de ustedes, para que se puedan pronunciar, si hay alguna observación y sancionar como corresponde, les cedo la palabra concejales, concejalas, no habiendo pronunciamiento, vamos a proceder al pronunciamiento para la aprobación del acta de la sesión N°25.

ACUERDO N°108/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba sin observaciones el acta de la Sesión Ordinaria N°025 de fecha 03.09.2024.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Karen Salinas y Edwin Huayta.-





Punto 2 Informe del Alcalde – Cuenta

Presidente del concejo dice, bien pasamos al punto número dos que tiene que ver con la cuenta del alcalde, el informe, la única actividad relevante de la semana fue la venida acá de la fundación huella local, en donde tuvimos la tercera participación con adultos mayores sobre el proyecto de la sede ya quedó definido ya el diseño, lo que ha contemplar esta sede, por lo tanto, ahora ya están trabajando en lo que son las cotizaciones para presentar el proyecto al Gobierno regional y esperar ahí que salgan todos los recursos, se va a postular a un fondo de menor a 5000 UTM, por lo tanto, ahí vamos a estar informando ya cuando se ingrese el proyecto al Gobierno Regional, esa es la actividad más relevante de la semana, en la cual tuvimos la participación de 5 adultos mayores, algunos estaban afuera, otros de viaje, pero igual se concretó y se realizó y se abordó lo que íbamos a tener esta sede para adulto mayor.

Sra. Karen Salinas dice, alcalde una consulta ¿se pudo trabajar directamente igual con el levantamiento que ya habían hecho los adultos mayores anteriormente?, porque ellos tenían sus planos, habían dimensionado y ellos igual querían que se considerarían algunas cosas de su plano o de sus trabajos que habían tenido porque la reunión se hacía y cuando se hacía, una se mandaba los avisos a los WhatsApp y eso fue una inquietud de cuatro adultos mayores que me la hicieron, que se manda el WhatsApp y ellos no se enteran, porque ellos no manejan WhatsApp, es por lo mismo que siempre yo les he pedido que las reuniones también se pueden informar porque prácticamente hay personas acá en Ollagüe no ocupan el WhatsApp y cuando se enteraron muchos adultos mayores no estaban dentro de la comuna o andaban en otros sectores que no podían llegar en ese momento, esa es la inquietud que se la dejo por parte los cuatro adultos mayores que llevan años acá en la comuna, igual que adultos mayores que veo que están ahí, pero sería lo ideal que también se considerara ese plan y creo que ellos tienen su plano del tema de la sede de los adultos mayores para que también se pueda considerar, porque creo que tomar la opinión de las personas más adultas de la comuna, que es un trabajo que viene de años, como bien sabe la concejala Julia, porque era casa de acogida y ahora se llama sede de adulto mayor, pero creo que tiene que tener más relevancia y tomarle la importancia que tiene, que estén más adultos mayores, porque a la larga puede se puede presentar un proyecto y después van a venir o a decir, sabes que a nosotros nos faltó esto, que a lo mejor no lo consideramos y se nos fue, pero ya estando todos los adultos mayores, a lo mejor unos con otros se pueden ir acordando diferentes reuniones que tuvieron, eso alcalde.

El presidente de concejo dice, gracias concejala, si este proyecto netamente nuevo, no se consideró ningún insumo del anterior porque en realidad eran todos los planos distintos, entonces salía más fácil trabajar en base a uno nuevo, hubieron tres participación de los adultos mayores, la misma se le entrega la información a la presidenta, la señora Brígida, para que ella convoque a su a su base, en esta ocasión netamente hubo 5 personas, pero en la otra han habido sobre 10 personas pero eso es concejal, así que se hizo un proyecto nuevo, considerando lo que ellos querían, porque es un proyecto menor a 5000 UTM, por lo tanto, hay la intención de hacerlo en dos partes, uno lo que es la sede propiamente tal, con los baños, con la cosas básicas y segundo ya ir complementando lo que son adicionales, como un vivero, como la sala de ejercicios, forrarla, ya un tema de parque, cosas por ese estilo, pero ya van hacer lo menor, pero la idea hacerlo en dos partes concejal.

Sra. Karen Salinas pregunta, ¿y donde se va a poner lo que nosotros habíamos planteado con el tema de que los adultos mayores necesitaban un espacio para que el kinesiólogo los pueda atender?

Presidente de concejo responde, hay un espacio considerado.





Sra. Karen Salinas pregunta, está considerada entonces en la primera etapa, donde ellos van a poder hacer sus actividades con el kinesiólogo, médico que venga o que puedan optar a sus máquinas para poder hacer ejercicio, rehabilitaciones, ¿todo el tema?

Presidente de concejo responde, tiene un sector que es multiuso concejala, una sala multiuso que la pueden ocupar para diversas actividades y ahí puede ser un salón grande, baño, bodega.

Sr. Edwin Huayta dice, bueno el tema de los adultos mayores, bueno la última reunión que hicieron fue poca la participación, hubo muy pocos adultos mayores, bueno la idea es tratar de mandarle la situación mucho más antes para que puedan participar más, pero igual para poder avanzar en esto sí o sí, tiene que hacer eso con dos adultos mayor, para que se agilice más luego el proceso, la primera parte lo que está comentando usted, va a ser solamente una sala y de ¿cuánto por cuánto es más o menos?

Presidente de concejo responde, ya le envió esa información exacta, porque nos dieron un kilometraje, pero no lo anoté, pero sí considera como mencionaba un salón, los baños y las salas de la bodega y la sala de recepción, entonces déjeme enviarle los planos, se lo comparto que lo tengan ahí, ningún problema.

Sr. Edwin Huayta pregunta, ¿y este proyecto cuando se envía al Gobierno Regional?

Presidente de concejo responde, en octubre tengo entendido que se envía al Gobierno Regional, están trabajando en lo que es los presupuestos de todo el tema y ya enviando los presupuestos se envía al gobierno, el próximo mes.

Sr. Edwin Huayta dice, me parece gracias presidente, gracias.

Sra. Julia Pizarro dice, alcalde el proyecto va a terminar, o sea, ¿cuándo va a empezar el proyecto más menos?

Presidente de concejo dice, mire el proyecto ahí está justamente el seguimiento de la etapa, el proyecto si lo validan todo en octubre, en noviembre, en diciembre deberían estar los recursos ya disponibles para la construcción concejala.

Punto 3 Informe de Compras

Presidente de concejo dice, bien pasamos al punto número tres que tiene que ver con el informe de compras, este informe lo tienen en su carpeta, damos cumplimiento con esto al artículo 8, inciso 7, 16.695, en donde podemos informar que dentro del periodo del 3 al 9 de septiembre la única licitación pública fue el arriendo de la carpa para la actividad del 18 de septiembre al oferente, ahí hubieron dos ofertas recibidas, sociedad consultora Expro y Patricio Recabarren, en donde se adjudicó a la sociedad consultora Expro por un valor de \$6.961.500. no tuvimos licitaciones privadas, como tampoco tenemos tratos directos, esto es lo que se puede informar en el periodo del 3 al 9 de septiembre respecto a compras públicas.

Sr. Julia Pizarro pregunta, ¿servicio de arriendo de la carpa?, ¿qué no se iba a comprar?

Presidente de concejo responde, carpa de arriendo no hemos comprado, va a estar disponible casi 7 días, va a estar lista del día lunes 16, para que ya la gente se empiece a instalar, para ya el día martes estar con todos los puestos habilitados dentro de la carpa y hasta el día domingo serian 7 días concejala.





Punto 4 Tabla Ordinaria

4.1 Modificación Presupuestaria Fundación Cultural N°4

Presidente de concejo dice, bien pasamos a la tabla ordinaria, el punto número 4.1 tiene que ver con la modificación presupuestaria número cuatro, esta se ha presentado ya por cuarta vez aquí en el concejo, se le envió también a los correos, no hay ninguna modificación con respecto a lo que se presentó y se entregó en la sesión anterior, entonces también se le consultó por correo si tenían alguna duda o consulta para que se pudieran justificar o dar respuesta, se tuvo una sola consulta por la concejala Karen, la cual se le respondió a la concejala, entonces voy a volver a consultar si tienen alguna otra duda, sino para tomar el pronunciamiento de cada uno de ustedes, así que les cedo la palabra a los concejales si tienen alguna duda o consulta para proceder a sancionar la cuarta modificación presupuestaria de la fundación cultural, netamente los montos, como se mencionó también en la sesión anterior, no hay un aumento de plata de solicitud a municipio, simplemente una distribución y los principales ítems a modificar son para la contratación de un servicio de contabilidad, el inicio de los proyectos tanto de la orquesta instrumental y también el tema del apoyo a las actividades de las fiestas patrias, esos son los principales ítems a modificar, así que no sé les deseo las consultas ahí a los concejales para que se puedan pronunciarse.

Sr. Karen Salinas dice, alcalde quiero hacerle dos consultas, ¿las actas de las reuniones que tiene el directorio de la Fundación se están haciendo inmediatamente cuando hacen las reuniones o después se contrata una tercera persona para que realice las actas?, porque las rendiciones que se nos envió hay un ítem donde se le pagó a una tercera persona para que traspase las actas de la Fundación.

Presidente de concejo responde, si concejala, en las actas que tuvimos atrasados el año anterior, contratamos a una persona para que se pusiera al día, si bien se tenía la información, pero faltaba complementarla y este año este año la está haciendo la señora Zunilda en conjunto con la directora Claudia Abarzúa este año, la anterior si se contrató.

Sr. Karen Salinas dice, entonces el año pasado, cuando yo consulté por las actas, me dijeron que estaban al día, eso quiere decir que las actas no estaban al día, recién se pusieron, después que se encontraba la tercera persona para la actualización.

Presidente de concejo dice, se tenían, no se habían traspasado simplemente a un formato tal, pero sí la secretaria tenía el acta, faltaba simplemente traspasarla y proceder con la firma concejala.

Sra. Karen Salinas dice, ya, y la otra consulta alcalde es que si se consideró las observaciones que nosotros hicimos al tema del proyecto de los adultos mayores, no sé si la directora cuando usted ingresó de su licencia, ¿le consultó sobre las observaciones que habían hecho los colegas?

Presidente de concejo dice, yo estuve en la sesión telemáticamente y no me recuerdo alguna observación puntual, si me la recuerda me ayuda bastante concejala.

Sra. Karen Salinas dice, donde una funcionaria municipal iba a prestar el servicio.

Presidente de concejo responde no, ella no puede prestar servicio, consultamos concejala y que apunta netamente a la señora Janett, ella no haría el servicio, ahí de instructora o artesana o profesora para ese proyecto.

Sra. Karen Salinas dice, esa eran las consultas alcalde y que se puede también ver el tema de los implementos de los EPP que también estaban las observaciones, que tampoco llegó esa respuesta, si ya se había subsanado y las otras observaciones que esperamos que lleguen a su debido tiempo, ya que usted se reincorporó, la directora le pueda notificar y se puedan ya responder a las consultas que quedaron ese día, porque faltaban comprar EPP, algunos tenían la primera capa, no tenían chaqueta, zapatos, por eso había que subsanar esas respuestas.





Presidente de concejo dice, ya concejala, pero según lo que tengo ahí en conocimiento ya se entregaron todas las ropas, si falta algo se comprará.

Sr. Jhean Ramírez dice, alcalde, lo que pasa es que cuando uno solicita, bueno, yo no hice ninguna consulta vía internet porque las hice acá en sesión de concejo y lo dije la antepasada, cuando uno presenta una modificación, porque solicita me imagino modificar algo, lo acompaña de un proyecto o algo adjunto a una información completa del por qué necesita esta modificación, nosotros hemos aprobado muchas modificaciones, pero ahora esta vez la semana pasada presentó como una planilla Excel, donde igual le dijimos que podía quizás entregar el proyecto en sí completo de las cosas que se querían modificar, por ejemplo se pedía, se lo consulte igual, la semana pasada por un bus en un caso de que faltase, pero debiera venir como anexado, ejemplo, la cotización del bus, el por qué, para que, entonces eso igual debiera justificarse, porque si no es como aprobar un cheque en blanco por así decirlo, uno lo ve así y eso es lo que uno va aprendiendo con el pasar, con la retroalimentación de otros concejales, de otros municipios, que en otros municipios no se aprueba cuando alguien te presenta una planilla Excel con dos o tres líneas, siempre va fundamentado del por qué y para qué es necesario una modificación, pero esta vez considerando que igual obviamente ya estamos sobre la hora y también lo dijimos, la sesión pasada, que llamara a una sesión de concejo extraordinaria, pero después no se apoyó esa noción, pero sí, yo por eso no hice las consultas vía internet, así que esta vez, no sé qué opinan los demás colegas, pero yo creo que estamos sobre la hora para llevar a votación pronto esa, pero sí pediría que como a futuro se pueda explicar bien estos temas de modificaciones alcalde.

Presidente de concejo dice, gracias concejal, al parecer no leyeron bien o no lo han visto bien el documento que se envió, aquí en el documento sale cada ítem, sale si aumenta o rebaja y sale la justificación, ahí está la justificación porque se aumenta, porque se reduce, porque se crea el ítem nuevo y está todo, el tema de la contabilidad que estamos pidiendo está ahí, está todo justificado.

Sr. Jhean Ramírez dice, se lo vuelvo a repetir, se nos envió con una pequeña justificación al costado, lo que yo le digo cuando a veces llega una solicitud es ideal que a veces se complemente bien el por qué, para qué, cómo, por ejemplo, le toqué el ejemplo del bus se nos decía que se modificaba un ítem esa vez para la contratación de un posible bus, me entiende, sí es que faltaba.

Presidente de concejo dice, bueno se la tomo, pero yo insisto que esta la fundamentación, pero a lo mejor, en mejorar no hay problema concejal. ¿Alguna otra consulta concejales, concejalas?

Sra. Karen Salinas dice, alcalde yo creo que la consulta del concejal Jhean va a la presentación que se hizo en la reunión del concejo anterior, como usted dijo que lo siguió, si usted escucho cuando la directora lo presentó todos quedamos mirando porque prácticamente la municipalidad había llamado a licitación para los buses, para traer las organizaciones de Calama y los invitados y al mismo tiempo la Fundación estaba solicitando que también se modificará ese ítem para hacer esa actividad igual, yo creo que ahí está como es o no es, se va a ocupar o no se va a ocupar, porque prácticamente no puede ser que dos entidades estén llamando una licitación para el tema de los buses y otra también este pensando para el tema de los buses, ese ítem la modificación, yo creo que más va a ir porque después si es que ese ítem no se usa para la movilización o buse, de nuevo va tener que verse otra modificación presupuestaria, para que sea, como bien lo dijeron en la reunión anterior, se van a devolver los dineros al municipio, eso yo creo que era como la consulta.

Sr. Jhean Ramírez dice, eso es una, también se nombró el tema de la amplificación, me entiende o no, entonces eso alcalde.

Presidente de concejo dice, bueno concejal se toma su noción y todo es mejorable, así que muchas gracias por sus comentarios.





Bien, entonces vamos a tomar el procedimiento para probar la modificación presupuestaria de la Fundación cultural número cuatro.

ACUERDO N°109/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 4ª Modificación Presupuestaria de la Fundación Cultural de la Municipalidad de Ollagüe.-

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Karen Salinas y Edwin Huayta.-

4.2 Modificación Presupuestaria Municipal N°9

Presidente de concejo dice, bien en el 4.2 que es la novena modificación presupuestaria municipal, ahí según la descripción, esto netamente apunta a los dineros que ingresaron para pagarle el bono de retiro para don Eduardo Vicentelo, estas platas ingresaron al municipio, tenemos que ingresarlo a una cuenta y una vez aprobando ese valor que es de \$21.421.000, se le pagaría dentro de la semana a don Eduardo Vicentelo su bonificación que le falta por los años de servicio aquí en la municipal de Ollagüe, por lo tanto, nos va a explicar aquí con más detalle don Claudio la novena modificación.

Sr. Claudio Loyola dice, buenos días a todos, bueno como veo el alcalde ya le estaba adelantando algo de la modificación, pero para complementar, es una modificación muy simple, hasta el momento no tenemos como grandes temas con el presupuesto, así que esta modificación va en referencia solamente a esto, en corregir un poquito lo que dice el alcalde, porque esto es un pago de una indemnización de cargo fiscal, ¿qué quiere decir esto?, que hay una ley, la 21.135, esta ley fija un monto de indemnización, esta es la ley de bonificación de retiro voluntario, fija un monto para las personas que se acogen a retiro a los 65 años, en este caso, por la cantidad de años que tenía don Eduardo Vicentelo trabajando superaba los 35 años le tocó un monto de 560 UF, entonces ellos nos transfirieron esta cantidad, se demoró mucho en salir, debería haberse demorado un año a lo más dos años, pero ya lleva como tres años, pero acaban de transferirla, transfirieron la semana pasada, son \$21.421.000, eso es lo que nos transfirieron aproximadamente, cómo ustedes ven se aumentó el ingreso en esa cantidad y se hizo la distribución de los gastos para la ecuación de equilibrio del presupuesto, en arriendo de vehículo \$4.410.000 e indemnización de cargo fiscal 17.011, ¿por qué se hizo esto?, porque en la en la cuenta indemnización de cargo fiscal ya existían \$4.410.000, entonces le estamos poniendo los \$17.011.000 que faltan y esos \$4.410.000 lo cargamos a una cuenta que con los gastos que se hicieron ahora para el 18 quedó con muy poco presupuesto, que es arriendo de vehículos, que se arrendaron los buses para traer a las organizaciones y a los militares al desfile, por eso le pusimos más plata, por si acaso hay alguna eventualidad se pueda ocupar un poquito más adelante y eso es simplemente.

Sr. Edwin dice, don Claudio yo voy a hacer una consulta, todavía no me queda algo claro, me acuerdo de que en una sesión de concejo la señora Janett Troncoso comunico que el municipio ya le había cancelado todo ya a don Eduardo, solamente estaba esperando el pago de SUBDEDE, ¿es SUBDERE quien les transfirió a ustedes?

Sr. Claudio Loyola dice, le explico, la ley de incentivo al retiro menciona dos tipos de pago a la personas que se acoge a esta ley, una es de cargo municipal, que son el mes por año, la indemnización por desahucio municipal, esa por desahucio por ley son 6 meses, pero sí el concejo





lo aprueba se le puede pagar 11 meses de desahucio y eso es lo que se trajo esa vez a votación, esa diferencia de unos 5 meses para pagarle los 11 meses si es que el concejo lo aprueba, ese pago lo hicimos que es de parte municipal, por los años de trabajo en el municipio, entonces este cargo es de cargo municipal y se le pagó cuando él del programa se le pagó inmediatamente, cuando hizo la renuncia, pero faltaba esta parte, este complemento de la ley que es una transferencia que nos hace el tesoro público a través de SUBDERE y esto es lo que está llegando ahora, entonces eso nos llega y nosotros se lo traspasamos íntegramente a don Eduardo, consta d dos partes la indemnización total, eso señores concejales.

Sr. Edwin Huayta dice, ahora me quedo claro, muchas gracias Ahora me ayudó, claro, muchas gracias.

Presidente de concejo pregunta, ¿alguna otra consulta?

Bien procedemos al pronunciamiento para aprobar la novena modificación del área municipal.

ACUERDO N°110/2024

Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-

Se aprueba la 9ª Modificación Presupuestaria Municipal 2024.-

	AUMENTO DE INGRESOS	M\$
115. 05.03.007.999	OTRAS TRANSF. CORRIENTES DEL TESORO PÚBLICO	21.421
	TOTAL AUMENTO DE INGRESOS	21.421
	DISMINUCIÓN DE INGRESOS	M\$
	TOTAL DISMINUCIÓN DE INGRESOS	0
	AUMENTO DE GASTOS	M\$
215. 22.09.003	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	4.410
23.03.001	INDEMNIZACIÓN DE CARGO FISCAL	17.011
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS	21.421
	DISMINUCIÓN DE GASTOS	M\$
	TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS	0

Concurren al Acuerdo los Señores Concejales, Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Karen Salinas y Edwin Huayta.-





5.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones

Presidente de concejo dice, pasamos al punto número 5 que tiene ver con la cuenta del concejal AMRA, no está el concejal. ¿alguna cuenta por alguna comisión de servicio?, no hay cuenta.

6.- Varios Concejales

Presidente de concejo dice, pasamos al punto número 6 que tiene que ver con los varios, concejal Huayta comenzamos con sus varios.

Sr. Edwin Huayta dice, gracias presidente bueno yo tengo un solo punto, es algo que preocupa un poquito aquí en la comuna, lo que pasó el martes pasado, había una persona ahí al frente del municipio, en la cual con carteles trataba de mostrar la molestia, presidente yo creo que deberíamos tener una reunión con el poblado en general y comunicarle todos los problemas que hemos tenido, porque estamos claros, lo vi en persona que está complicado el tema de darle ya soluciones así como inmediata al agua, porque hay mucho trabajo por delante, al mismo tiempo los de SECOPLAN expliquen a los pobladores de qué manera están trabajando proyectos y por qué se están demorando, porque yo creo que quizás nuestra población no ha entendido este tema y bueno estamos claros que la responsabilidad lo está asumiendo el municipio, pero también dejarlo en claro a la población cuáles son los problemas que realmente en estos momentos tenemos como para darle al 100% lo que es agua, el suministro de energía eléctrica, el problema con el alcantarillado que todavía tenemos el derrame hacia el salar, entonces explicarle a toda la población presidente y que todos estén claro con este tema, porque para uno ver a una persona que este haciendo reclamos con sus cartel es comprensible, pero quizás no ha entendido bien los temas y la idea es tratar de comunicárselo a todos los pobladores, entonces creo que es muy importante que se haga una reunión con la población en general y también escuchar su molestia, escuchar su inquietud, porque yo sé que la gente en sí también está molesto con todo lo que está pasando y todo se nos carga a nosotros, tanto al municipio, a concejales que no estamos haciendo nada, entonces la población merece una explicación, dar a conocer todos los trabajos que se están haciendo, que yo he estado en terreno he ido hasta allá arriba y he visto, yo sé lo acoples que han hecho ustedes, los funcionarios municipales, las personas que están trabajando.

Presidente de concejo dice, ya concejal, vamos a dejar establecido el martes 24 que tenemos reunión de concejo en la tarde vamos a hacer la reunión con la población a las 15:00 debiera ser, siempre y cuando no nos atrasemos mucho en el concejo, van a tener esa reunión, así que lo dejamos como punto de la tabla para la última sesión del mes de septiembre concejal.

Sra. Karen Salinas dice, ¿alcalde tengo entendido que llegó el nuevo director de SECOPLAN?

Presidente de concejo responde, tenemos una persona, llegó un director se lo vamos a presentar justamente el día 24, ahora está con algunas entrevistas, algunas reuniones, esta con arto trabajo, así que el 24 sin falta se lo presento, Héctor Fuentes, se llama concejala.

Sr. Karen Salinas dice, ya. Alcalde lo otro, yo entiendo la postura del concejal Edwin, pero igual entiendo la postura de los pobladores, porque si ellos piden un proyecto de emergencia, es emergencia, tenemos emergencia en agua, luz, alcantarillado, pero hasta el momento no hemos tenido nada, así como decir hagámoslo, concretemos proyectos de emergencia, si no hay que vienen, nos dicen seis meses más, ocho meses, para mí eso no es emergencia, el tema de los proyectos que están atrasados son proyectos que a lo mejor no son tan viables para la comunidad o necesariamente urgente, que es el tema del galpón municipal, pero sí la planta de osmosis que es súper necesaria para la comuna, porque el arsénico que tiene las aguas de nuestras comunas es muy alto, el tema del alcantarillado que se están tirando los desechos directamente al salar y esa





observación ya lo hicimos hace mucho tiempo, en esta misma reunión, pedimos que en ese tiempo se fuera a ver o que se podía hacer, porque nosotros mismos no podíamos estar contaminando el tema del de salar y entiendo la postura igual de la comunidad en general, la comunidad quechua también, al decir qué está haciendo el municipio, yo lo entiendo, porque prácticamente si ellos nos piden un proyecto de emergencia, todos entendemos qué es emergencia.

Lo otro alcalde, yo creo que ver el tema de la cancha, ya hemos planteado este tema de las deudas que ha generado el tema de la cancha, lo hemos planteado en reunión de concejo, hemos hablado directamente con la empresa, mi persona fue a hablar directamente con ellos antes de traerlo a concejo, se suponía que iba a estar ya ok, pero todavía no pasa nada, a nosotros se nos prohíbe el ingreso a la cancha, yo entiendo usted es alcalde y puede ingresar a cualquier sitio de la comuna donde usted lo amerite, pero nosotros no podemos ingresar mientras no esté el I.T.O autorizado, la otra consulta es ¿quién va a asumir de I.T.O para la cancha de pasto sintético? y ¿si se va a generar la solicitud que se hizo en el concejo anterior, el tema de la auditoría externa para el tema de la de la cancha?, eso son mis puntos alcalde.

Presidente de concejo dice, las aguas servidas no se están botando hacia el salar, se están sacando por el camión de aguas negras y se están depositando.

El tema de la cancha de fútbol, el I.T.O es el nuevo director de SECOPLAN, Por la experiencia que tiene, tanto como I.T.O, ha trabajado en servicios municipales también, así que él va a hacer el I.T.O encargado que va a cumplir esa función.

Respecto a la auditoría que solicitaron, no hay problema en hacer una auditoria, primero que nada, hay que cotizar esta auditoría que puede costar 15 o 20 millones, depende del alcance de nosotros le demos, hacer la modificación presupuestaria, la tienen que autorizar ustedes y adjudicarla, para mi hay otras instancia de auditoría, que fácilmente podría ser el gobierno regional, el ministerio de desarrollo social que tiene a cargo de este proyecto, contraloría o nuestro encargado de control que podrían hacerlo, pero si ustedes quieren una auditoría externa que hay que pagar los 20 o 30 millones que nos cobre, no hay ningún inconveniente concejal, vamos a contactarnos luego con una empresa auditora que estén certificadas y tengan todos los respaldos de los profesionales que se requieren y cotizar y de ahí ver cuánto nos va a cobrar y ahí ustedes tendrán que autorizar la modificación presupuestaria para este trabajo concejal.

Sra. Karen Salinas dice, alcalde que raro que usted nos diga el gobierno regional, el gobierno regional tiene las observaciones de la cancha, yo mismo lo ingresé por oficina de parte y todavía no me ha llegado una respuesta del gobierno regional, eso quiere decir que yo tampoco puedo confiar que el gobierno regional va a hacer su pega, porque imagínese yo lo he ingresé a más de dos meses con las preguntas que yo tenía, con las mismas que hice acá en concejo, donde me las contestó el I.T.O en ese tiempo y todavía no me llega del gobierno regional, yo entiendo que a lo mejor usted nos dice son 20, 15, o 30 millones, pero lamentablemente si nosotros no hemos tenido respuesta tanto del municipio y hemos tenido reuniones acá donde el I.T.O nos dice, no es que no pasa eso, no es así, es así, no es así y nos decían diferentes cosas y después se hizo la consulta al gobierno regional, tampoco llegaron las respuestas, entonces qué nos queda a nosotros como concejales, no queremos un proyecto dejado como la cancha, porque prácticamente puede pasar eso, porque si la empresa tiene deudas y no solamente deudas a empresas que no son de la comuna, sino que a nuestros mismos pobladores les tiene deuda, entonces, ¿quién se va a hacer responsable de las deudas que va a dejar la empresa?, entonces nosotros tenemos que ver la forma de cómo subsanar eso, ver las observaciones, ver las cosas, tratar de, porque hemos solicitado información igual a municipio, desde que se fue don Óscar con licencia, nos dijeron, es que no hay I.T.O, no le puedo dar la respuesta, eso quiere decir que yo las preguntas que se las hice hace más de 20 días que todavía no





me llegan las respuestas, porque las tiene que contestar el I.T.O, me las va a tener que contestar el nuevo director de SECOPLAN sin conocer bien en sí el proyecto.

Presidente de concejo dice, concejala para todos los proyectos hay boletas de garantía, ante cualquier deuda provisional, documental lo que sea, hay respaldo económico, entonces no es que nos quedemos ahí sin ningún respaldo, se firmaron boleta de buen monto y las platas la maneja el gobierno regional, o sea, si ellos no ven y ellos revisa la documentación, también todo lo que pasa por el estado de pago, lo visamos nosotros, se lo enviamos, hay un segundo chequeo por el gobierno regional y el gobierno regional si autoriza, si ve que está correcto toda la documentación, se paga, si no, no se paga, pero ellos son los visadores.

Sra. Karen Salinas dice, ya entonces si hay alguna eventualidad por los no pago a los proveedores, es responsabilidad del gobierno regional, porque igual hicimos observaciones las otras veces de las carpetas que se nos entregó por el primer director de SECOPLAN, mejor dicho, por el I.T.O de la cancha, donde también hubo observaciones y esas observaciones, o sea que salió el estado de pago y el gobierno regional, como usted dice, el gobierno regional es el último filtro, no se dio cuenta.

Presidente de concejo dice, le digo ahí que el gobierno regional no es que sea responsable, sino que nosotros tenemos la boleta de garantía ante cualquier situación concejala, entonces por eso le digo que ante cualquier situación hay un respaldo económico que puede solventar ese déficit o no pago concejala.

Sr. Jhean Ramírez pregunta, ¿usted sabe cuánto son las boletas de garantía.

Presidente de concejo responde no, pero me puedo conseguir el monto y se lo puedo enviar.

Sr. Jhean Ramírez pregunta, ¿y sabe cuánto se le ha deuda aprox. a las empresas?

Presidente de concejo responde, no, porque no ha salido un estado de pago y tiene que salir el estado de pago, si esto va avanzando, es un proceso, no es que se paró o el gobierno diga la cancha llega hasta acá, estamos pendiente de un estado de pago lo tiene que revisar el I.T.O nuevo, se está poniendo en conocimiento del proyecto y saliendo ese pago vamos continuando con esos procesos, si no se ha parado nada.

Sr. Jhean Ramírez pregunta, ¿y que va a pasar si es que las boletas de garantía no cubren el monto que se ha dado de la empresa?

Presidente concejo responde, es que no tengo claro a futuro.

Sr. Jhean Ramírez dice, porque a nosotros obviamente nos llegan denuncias de montos muy altos que se le deben y las boletas de garantía, las tres que debieron a ver, tampoco es que se puedan cobrar las tres de una.

Presidente de concejo dice, un proyecto de tres mil tantos millones, no hemos pagado, menos de la mitad todavía, están quedando dos mil ochocientos millones todavía adentro, entonces es una cantidad no menor.

Sr. Jhean Ramírez dice, si, el problema es que hay empresas que no pueden aguantan ya dos o tres meses sin esos pagos, ¿me entiende?

Presidente de concejo responde, si, lamentablemente se nos fue nuestro I.T.O antes de visar ese estado de pago y no hemos podido avanzar con ese estado de pago, ese es el problema concejala, que debería solucionarse esta semana, así que ahí le enviamos el estado de pago al gobierno, el gobierno valida.





Sr. Jhean Ramírez dice, considero que se está haciendo cargo de algo que la empresa debiera pagar, si supuestamente ellos demuestran solvencia y ahora justificarlo que no han pagado porque nosotros.

Presidente de concejo dice, desconozco los trabajos que tendrán, cuánta gente, pero ellos debieran tener su soporte económico, pero al parecer no lo tienen concejal.

Sra. Julia Pizarro pregunta, ¿alcalde el director de SECOPLAN va a permanecer acá en la comuna?

Presidente de concejo responde, sí, va a permanecer acá, tiene que cumplir las 44 horas semanales, como corresponde concejal.

Sra. Julia Pizarro pregunta, ¿y como está contratado a honorario?

Presidente de concejo responde, personal de planta, cargo de confianza.

Sr. Jhean Ramírez dice, le voy a dejar una consulta para que se me pueda hacer respondida señor secretario, sobre el tema de los proyectos que no han comenzado que es planta de tratamiento abatidora, el tema del alcantarillado y el tema de la casa de fuerza y la portación, para que pueda ser respondida por correo. Y tenía la consulta que si ¿usted está al tanto de las deudas que mantiene la empresa del estadio y también la empresa del galpón con las empresas locales?

Presidente de concejo responde, del galpón non tengo conocimiento concejal, voy a consultar para ver como esta, si el galpón es una adquisición y ahí hay que ver.

Sr. Jhean Ramírez dice, y lo último para que revise el tema de que hasta la fecha se postulaba para que los niños puedan tener el transporte del próximo año.

Presidente de concejo dice, si, de los 14 niños que estaban pidiendo transporte solamente se habían inscrito 7, entonces estamos mandado ese listado de 7 personas nomas concejal.

Sra. Karen Salinas interviene y dice, pero alcalde yo no sé porque se está mandando el listado, se debería mandar una totalidad, porque igual dicen, ya nosotros nos vamos a quedar acá, pero al final deciden no, nos vamos a ir a Calama y esos son los niños que el fin de semana retornan a la comuna y prácticamente puede pasar lo mismo que ha pasado en otras comunas que se contrata un bus para 10 niños y al final después aumenta el flujo y ya no son 10, si no que son 20 niños.

Presidente de concejo responde, ese era un requerimiento netamente del ministerio de transporte concejal, porque claro ellos quieren saber a lo mejor donde están estudiando, que están estudiando, pero ahí es la información que están solicitando y me comentaron hoy día que solamente 7 van de los 14.

Sr. Jhean Ramírez dice, alcalde la semana pasada igual hice una petición de que si se podía revisar un sector en específico, se lo comenté a don José Vilches, porque hay una baja de voltaje tremendo.

Presidente de concejo dice, tenemos dos generadores concejal funcionando en el sector, que era el sector cercano a la periferia del estadio, estamos con un motor independiente de muy buena calidad, a partir del día viernes de la semana pasada.

Sr. Jhean Ramírez dice, ya alcalde eso eran mis consultas.

Presidente de concejo dice, bien, están invitados al desfile el día 12, ahí para confirmar los que quieran participar, para ver el transporte los que estén en Calama y la próxima sesión de concejo es el martes 24, vamos a hacer tanto la reunión con la comunidad en la tarde, como la sesión de concejo, martes 24 para que lo tengan presente. Bien siendo las 11:51 damos termino a la sesión de concejo, muchas gracias y que tengan un buen día.





CIERRE DE SESIÓN

: 11:51 horas

FIRMAN EN CONFORMIDAD:



Humberto Flores González
Presidente del Concejo



Jorge Berrios Aguirre
Secretario Ejecutivo Concejo

